

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 5 PLAZAS DE INGENIERO/A TECNICO INDUSTRIAL,
EN REGIMEN DE TURNO LIBRE POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICION,
CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AÑO 2024 Y 2025**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 5 plazas de Ingeniero/a Técnico Industrial, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, correspondiente a la OEP del año 2024 y 2025, en la sesión del día 13 de mayo de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. No ha habido reclamaciones a las calificaciones del tercer ejercicio por lo que el Tribunal Calificador acuerda aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas de la tercera prueba de la fase de oposición (supuesto práctico) siguientes:**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	CALIFICACIÓN
MORA SAENZ	MIGUEL ANGEL	***5610**	5,8
RUIZ MIGUEL	INES LORENA	***7550**	9,1

SEGUNDO. Según lo establecido en base 10.1, de las de convocatoria, corresponde determinar las **calificaciones finales de la fase de oposición** de aquellas personas aspirantes que han superado los tres ejercicios que componen la fase de oposición y que, conforme a la mencionada base *in fine*, establece que *“La calificación de la fase de oposición será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios puntuables”*, siendo las siguientes:


APELLIDOS	NOMBRE	DNI	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	3ª PRUEBA	TOTAL
MORA SAENZ	MIGUEL ANGEL	***5610**	6,06	5,34	5,80	5,73
RUIZ MIGUEL	INES LORENA	***7550**	9,66	9,30	9,10	9,35

TERCERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones provisionales de la fase de concurso**, de conformidad con lo establecido en las bases 8 y 10.2, de las de convocatoria, teniendo en cuenta la


5 plazas de INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL
Concurso provisional

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RE07SYAF2LKZM3UYG4TRQMI	Fecha	14/05/2026 08:25:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RE07SYAF2LKZM3UYG4TRQMI	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7REPTKLAGORG4P7X5W7YXECU	Fecha	14/05/2026 14:00:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7REPTKLAGORG4P7X5W7YXECU	Página	1/2





documentación presentada por los aspirantes en el plazo establecido al efecto, siendo las que a continuación se detallan:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	8A	8B	8C	8D	TOTAL	TOTAL PONDERADO
MORA SAENZ	MIGUEL ANGEL	***5610**	4,76	6	2	1	13,76	9,17
RUIZ MIGUEL	INES LORENA	***7550**	6	6	2	1	15	10

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es


CUARTO: Conceder un plazo de DOS días hábiles para posibles reclamaciones a las calificaciones provisionales del concurso a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la Constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Encarnación Morata Novillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RE07SYAF2LKZM3UYG4TRQMI	Fecha	14/05/2026 08:25:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RE07SYAF2LKZM3UYG4TRQMI	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7REPTKLAGORG4P7X5W7YXECU	Fecha	14/05/2026 14:00:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7REPTKLAGORG4P7X5W7YXECU	Página	2/2

